

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO ORAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **047**

Fecha: 13/06/2019

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2015 33 33004 00012	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BERTHA ALEXANDRA MORALES ACOSTA	U.G.P.P.	Auto decreta práctica pruebas oficio decreta prueba de oficio	12/06/2019		
63001 2016 33 33004 00541	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DIEGO ANDRES ECHEVERRY URIBE	LA NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DE PRUEBAS PARA EL DÍA MARTES 2 DE JULIO DE 2019 A LAS 10 AM. EN EL EDF. CERVANTES OFC. 309 ARMENIA QUINDIO	12/06/2019		
63001 2017 33 33004 00141	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAIR DE JESÚS MONTOYA RODRIGUEZ	LA NACIÓN - MIN. DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto tiene por notificado por conducta concluyente A LA VINCULADA COMO LITISCONSORTE NECESARIO, ROSALBA HENAO JARAMILLO A TRAVES DE APODERADA JUDICIAL TRASLADOS EN SECRETARIA	12/06/2019		
63001 2017 33 33004 00241	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAVIER RIVEROS DELGADO	LA NACIÓN - RAMA JUDICIAL - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMON. JUDICIAL	Auto admite demanda Y ORDENA CONSIGNAR GASTOS DE PROCESC POR VALOR DE \$8.000= A LA CUENTA 45401001790-5 CONVENIO 11485 AL BANCC AGRARIO DE COLOMBIA	12/06/2019		
63001 2018 33 33004 00332	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUCELLY ZULUAGA AGUILAR	RAMA JUDICIAL	Auto admite demanda Y ORDENA CONSIGNAR GASTOS DE PROCESC POR VALOR DE \$8.000= A LA CUENTA 45401001790-5 CONVENIO 11485 AL BANCC AGRARIO DE COLOMBIA	12/06/2019		
63001 2018 33 33004 00370	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS ALBEIRO VELASQUEZ GALVEZ	LA NACION, RAMA JUDICIAL	Auto admite demanda Y ORDENA CONSIGNAR GASTOS DE PROCESC POR VALOR DE \$8.000= A LA CUENTA 45401001790-5 CONVENIO 11485 AL BANCC AGRARIO DE COLOMBIA	12/06/2019		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **13/06/2019** Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OLGA LUCIA VARGAS ACEVEDO  
SECRETARIO